



27 FEB 2014

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°

529-14

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL LIBRO "LA POLACA" DE LA ESCRITORA MYRTA SHALOM

ANTECEDENTES

- Ordenanza 2071-CM-10, JERARQUIZACIÓN DE LAS DECLARACIONES DE INTERÉS DEL CONCEJO MUNICIPAL. REGLAMENTACIÓN.
- Distinción "Alfredo Palacios" otorgada por el Honorable Senado de la Nación con motivo de celebrarse el 23 de Septiembre de 2013 los cien años de la promulgación de la Ley 9.143, conocida como la Ley Palacios, primer instrumento legislativo para combatir la trata de personas en América Latina
- Decreto Nro. 39.860 de la Municipalidad de Rosario, Provincia de Santa Fe, de Declaración de Interés Municipal el libro "La Polaca: Inmigrantes, rufianes y esclavas a principios del Siglo XX", año 2013.-
- Distinción a la trayectoria "UNIÓN DE MUJERES ARGENTINAS", año 2008 en conmemoración del día de la mujer.
- Distinción al mérito otorgado por el periódico "Israel en Buenos Aires", año 2007.
- Distinción del Jurado en el "XI Certamen Internacional de Videocine Médico", Badajoz (España) por el programa "Ojo al piojo", año 1998.
- Distinción RAL- Programa latinoamericano- otorgado en el Encuentro Latinoamericano de Televisión de Gramado Brasil, por el programa "Los niños por los niños en un mundo con SIDA", guión, producción y realización, año 1998.
- Premio ATVC Asociación Televisión por Cable en el rubro de Interés General: Guión y Producción "Los niños por los niños, en un mundo con SIDA", año 1998.
- Mención especial en la categoría Creatividad en el Área de Salud "Ojo al piojo", en las Iras. Jornadas Internacionales de Cine Científico VIDEOMED, Provincia de Córdoba, 1997.-
- Premio Martín Fierro TV por Cable en el rubro Educación por el video "Ojo al piojo", guión y producción, año 1996.-
- Premio FUND TV en el rubro Divulgación Científica y Educación formal para la producción "Ojo al piojo", año 1996.
- Nominación en el rubro Artísticos y Culturales de FUND TV, año 1995.

FUNDAMENTOS



La escritora Myrtha Schalom cuenta con una extensa y vasta trayectoria en el mundo de la dramaturgia, la actuación y la producción televisiva. Entre algunos de sus trabajos teatrales están "Y elegirás la vida", "Pioneros", "Shalom Buenos Aires", "Mil palabras", "De diáporas y exilios" y "La radio está servida". En el mundo televisivo, ha sido coordinadora de Educable, primer sistema de televisión por cable. Su labor en la producción y guión del video "Ojo al piojo" emitido en la mencionada señal le permitió obtener de APTRA en 1996 en Premio Martín Fierro. Un año más tarde recibió la distinción a la creatividad en el Área de Salud durante las Primeras Jornadas Internacionales de Cine Científico, provincia de Córdoba. Por su producción en el rubro Divulgación Científica y Educación Formal recibió el premio Fund TV. Cabe destacar que con "Ojo al piojo" integró una serie de programas de prevención en salud para escuela junto con "Yo estoy vacunado ¿y vos?", "Los niños por los niños en un mundo con Sida". Este último fue premiado por la Asociación de Televisión por Cable ATVC y distinguido en el Encuentro Latinoamericano de Televisión de Gramado, Brasil en 1998. Del mismo modo, Myrtha Shalom creó otros programas que abarcaron las áreas de literatura e historia argentina y fue coordinadora pedagógica de contenidos de la revista con guías didácticas para docentes "Jugando con cl@se", distribuida en escuelas mexicanas por la señal latinoamericana de televisión satelital Cl@ase.

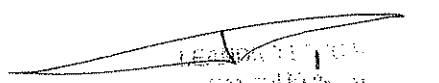
En sus obras desarrolló historias de desarraigados de inmigrantes y su conflictiva adaptación a la tierra que los recibió. Según cuenta la propia escritora, se "abocó a bucear en las peculiaridades de los heterogéneos grupos de inmigrantes llegados en las postrimerías del siglo XIX." Es el año 1986, donde Myrta Shalom comienza a indagar en el tema de trata de personas, a raíz del personaje de Raquel Liberman del cual se había apasionado. Dicho personaje fue la mujer que apareció en 1930 en la sección policiales de los diarios, estigmatizada como "mujer de vida airada" porque se había atrevido a denunciar a la red de proxenetas polacos judíos conocida como Zwi Migdal. La escritora sostiene que "por el sensacionalismo del juicio, la concepción machista de la historia y los tabúes de una sociedad pacata, la gesta de Ruchla Laja Liberman –según constaba en su pasaporte- había quedado sepultada entre los pliegues de la desinformación por más de setenta años. Años después, desentrañé el misterio que la rodeaba... Descubrí ciertas verdades ocultas que la convertirían en heroína y derrumbé miles de mitos de la organización que la explotaba." Su primera aproximación ficcional fue el guión de la miniserie de televisión que presentó al Concurso del diario La Nación en 1993. "Te llamarás Raquel", guión que obtuvo una mención especial y que dio fuerza y empuje, según cuenta la autora, para seguir indagando y elaborar la novela "La Polaca", editado en el 2003, por Grupo Editorial Norma. Esa labor le permitió comprobar que, en realidad, el negocio del tráfico y la trata se había acrecentado y seguirá intacto mientras perdure la tetralogía: rufianes, policía, municipalidad y clientes. Desde entonces, Myrtha comparte las luchas contra la trata y el tráfico de personas y se ha comprometido con las acciones que realizan diferentes organizaciones como Fundación Mujeres en Igualdad, ATEM, UMA, Red No a la Trata, CEWAW-Argentina, Agenda de las Mujeres entre otras. Sumamente interesada en hacer visible la violencia de género desde un escenario se incorporó en el 2007 al elenco "Tribunal de Mujeres", obra de Naomi Ragen, dirigida por Juan Freund.

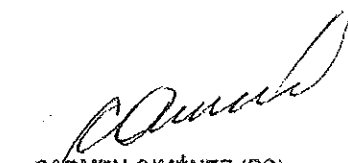
En el año 2007, escribió la novela "La sangre que corre", y en el 2010 la Unión de Mujeres de Argentina (UMA) la distinguió con la Mención "8 de Marzo Margarita de Ponce" por su claro compromiso en ayudar a consolidar en nuestras sociedades los derechos humanos entre ellos, los derechos de las mujeres a una vida equitativa, sin violencias, sin exclusiones ni artificios. El libro expone la visión de una mujer sobre las violencias del siglo XX en Argentina y su voluntad de ir más allá de los mandatos patriarcales.



Hoy asistimos en nuestra Ciudad de Bariloche a la presentación de la novela "La Polaca: Inmigrantes, rufianes y esclavas a principios del siglo XX", novela que ha sido reeditada en Marzo de 2013 por la Editorial Galerna. La misma se realizará los días 7 y 8 de Marzo de 2014 en la Biblioteca Pública Municipal "Dr. Raúl Ricardo Alfonsín" con motivo de conmemorarse el "Día Internacional de la Mujer". Tal acontecimiento es una oportunidad perfecta para que desde el Concejo Municipal reivindicemos el aporte sustancial que viene desarrollando Myrtha Shalom en un tema tan actual y tan complejo como la trata de personas. Es esencial que el Estado promueva, difunda y acompañe todo tipo de iniciativas que ayuden a la concientización y sensibilización en el tema y por ello creemos oportuno resaltar el valioso aporte plasmado en la novela "La Polaca" y proceder a otorgar la correspondiente Declaración de Interés Municipal a esta obra que excede lo literario y sirve como fuente de conocimiento a todos aquellos que deseen investigar y conocer acerca del delito de la trata, sus características, operatoria, etc y en la cual se describe la historia de una mujer, víctima del delito de trata y explotación sexual que tuvo lugar en nuestro país en el siglo pasado.

AUTORA: Concejala Carmen Giménez (PS).


LEZANDRA VILTELLA
Concejala Municipal
Bloque Frente Social del Pueblo
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


CARMEN GIMÉNEZ (PS)
Concejala Municipal
Bloque Frente Social del Pueblo
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

COLABORADORA: Analía Wofoszczuk

El proyecto original N° _____ con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día _____ según consta en el Acta N° _____.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

SANCIONA CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN

Art. 1º) Se declara de interés municipal la presentación del libro "La Polaca: Inmigrantes, rufianes y esclavas a principios del Siglo XX" de Myrtha Shalom, en la Ciudad de Bariloche los días 7 y 8 de Marzo de 2014 en la Biblioteca Pública Municipal Dr. Raúl Ricardo Alfonsín con motivo de conmemorarse el "Día Internacional de la Mujer".

Art. 2º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.

Art. 3º) Comuníquese. Publíquese en el Boletín Oficial. Tómese razón. Cumplido, archívese.